



TLATLAUQUITEPEC

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
Un gobierno de costumbres y tradiciones

ACTA DE APERTURA Y ANALISIS DE PROPUESTAS



COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES

ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. TLAT-2020-T062

ACTA DE SESION DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICO-ECONOMICAS

Acta de Sesión del Comité Municipal de Adjudicaciones de Tlatlauquitepec, Puebla, celebrada a las 10:00 horas del día 20 de agosto del 2020 en el salón de cabildos del Palacio Municipal de Tlatlauquitepec, Puebla.

Sesión presidida por el Lic. Porfirio Loeza Aguilar, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones, y actuando como Secretario Ejecutivo la C.P. Edith Nolasco Lucio, quien en su dictamen hizo constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Quorum: Derivado del informe del escrutador el Presidente de la sesión declaro que existe quorum legal para sesionar, procediéndose a desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Se inicia la sesión corroborando la asistencia de los tres invitados a participar en el Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **TLAT-2020-T062** denominado **"RENTA DE FIGURAS Y ADORNOS LUMINOSOS ALUSIVOS A LAS FIESTAS PATRIAS PARA LA CABECERA MUNICIPAL DE TLATLAUQUITEPEC"** y se procede a recibir la documentación y los sobres cerrados que contienen sus propuestas tanto técnicas como económicas.

PRIMERO. – Ante la presencia de los tres invitados a participar en el presente Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas, se hace constar que no se recibieron solicitudes de aclaración por parte de los participantes durante el periodo especificado en la carta invitación.

SEGUNDO. – Ante la presencia del Comité Municipal de Adjudicaciones, se solicita a los participantes que entreguen la documentación legal solicitada en la carta de invitación.

PROPUESTA LEGAL

NO.	DOCUMENTOS	LICITANTE	LICITANTE	LICITANTE
		C. ULISES RIVERA HUERTA	C. AURORA LEON LOPEZ	C. FERNANDO HERNÁNDEZ CANALES
1	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y/O INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	✓	✓	✓
2	COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL	✓	✓	✓
3	IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA	✓	✓	✓
4	CURP	✓	✓	✓
5	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO	✓	✓	✓



COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. TLAT-2020-T062

6	ACTA CONSTITUTIVA Y/O PODER NOTARIAL	N/A	N/A	N/A
7	ACTA DE NACIMIENTO	✓	✓	✓

TERCERO. – Acto seguido se solicita a los participantes que entreguen las propuestas técnicas y económicas en sobre cerrado, procediéndose a revisar la documentación presentada:

PROPUESTA TÉCNICA

NO.	DOCUMENTOS	LICITANTE	LICITANTE	LICITANTE
		C. ULISES RIVERA HUERTA	C. AURORA LEON LOPEZ	C. FERNANDO HERNÁNDEZ CANALES
1	PROPUESTA TÉCNICA	✓	✓	✓
2	CURRICULUM EMPRESARIAL	✓	✓	✓
3	CATÁLOGO DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS	✓	✓	✓

PROPUESTA ECONOMICA

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	MONTO DE LA PROPUESTA SIN I.V.A
C. ULISES RIVERA HUERTA	\$750,800.00
C. AURORA LEON LOPEZ	\$757,440.00
C. FERNANDO HERNÁNDEZ CANALES	\$791,240.00

La documentación de las propuestas técnico-económicas y sus anexos quedan en resguardo del Comité Municipal de Adjudicaciones de Tlaltlauquitepec, Puebla, para su análisis detallado, y con base en el mismo se procederá a dictaminarlas.

CUARTO. – Concluida la lectura se manifiesta a los presentes que el Comité Municipal De Adjudicaciones, procederá a efectuar el estudio de las proposiciones recibidas y formular el dictamen correspondiente, el cual será dado a conocer a los asistentes durante la presentación del **ACTA DE FALLO** y **NOTIFICACIÓN** en el lugar en que se actúa.

QUINTO. - No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 10:27 horas del día 20 de agosto del 2020, se dio por terminada la sesión firmando los que en ella intervinieron.

Comité Municipal de Adjudicaciones

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR	PRESIDENTE	



COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. TLAT-2020-T062

C.P. EDITH NOLASCO LUCIO	SECRETARIO EJECUTIVO	
ARQ. GUSTAVO ADOLFO BENAVIDEZ SANCHEZ	SECRETARIO TECNICO	
LIC. RAUL RUANO RODRIGUEZ	COMISARIO	
PROFR. JOSEFINA RODRIGUEZ MOTE	VOCAL 1	
ING. JOSÉ BALAN JIMÉNEZ	VOCAL 2	
PROFR. PEDRO AUGUSTO JIMENEZ LOPEZ	VOCAL 3	
C. DIANA QUINTERO MELENDEZ	VOCAL 4	
C. ROSA CRUZ LEON	VOCAL 5	
C. MARGARITO DELFINO BAEZ MACIP	VOCAL 6	

Participantes del Procedimiento de Adjudicación

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
C. ULISES RIVERA HUERTA	N/A	
C. AURORA LEON LOPEZ	N/A	
C. FERNANDO HERNÁNDEZ CANALES	N/A	



TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL
El gobierno de conformidad y tradiciones



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2018-2021
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. TLAT-2020-T062

DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO

Acta de Sesión del Comité Municipal de Adjudicaciones de Tlatlauquitepec, Puebla, celebrada a las 10:30 horas del día 20 de agosto del 2020 en el salón de cabildos del Palacio Municipal de Tlatlauquitepec, Puebla.

Sesión presidida por el Lic. Porfirio Loeza Aguilar, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones y actuando como Secretario Ejecutivo la C.P. Edith Nolasco Lucio, quien en su dictamen hizo constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Quorum: Derivado del informe del escrutador el Presidente de la sesión declaro que existe quorum legal para sesionar, procediéndose a desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - Análisis, discusión y aprobación en su caso, respecto de los criterios que se utilizarán para la evaluación cualitativa de las propuestas recibidas para el Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas, número **TLAT-2020-T062**.

SEGUNDO. - Análisis y evaluación de las propuestas legales, técnicas y económicas recibidas en el acto de presentación y apertura de propuestas del Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas denominado "RENTA DE FIGURAS Y ADORNOS LUMINOSOS ALUSIVOS A LAS FIESTAS PATRIAS PARA LA CABECERA MUNICIPAL DE TLATLAUQUITEPEC".

TERCERO. - Dictamen de adjudicación del contrato **TLAT-2020-T062**.

CUARTO. - Clausura del acto protocolario.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - En uso de la palabra el Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones el Lic. Porfirio Loeza Aguilar de conformidad a los artículos 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76 y 86 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal expone lo siguiente:

- I. No serán objeto de evaluación, las condiciones establecidas en la convocatoria que tengan señalada la característica de no esenciales, de manera que la inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus propuestas.
- II. En la evaluación de las propuestas, en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes, excepto cuando se trate de servicios, en los que se demuestre la conveniencia de aplicar dichos mecanismos para evaluar objetivamente.
- III. Dentro de los criterios de adjudicación, podrá establecerse el relativo a costo beneficio, siempre y cuando sea definido, medible y aplicable a todas las propuestas, excepto cuando se trate de un proyecto para prestación de servicios a largo plazo, en cuyo caso, será indispensable el establecimiento de dicho criterio.
- IV. Se adjudicará el contrato, al proveedor después de analizar su propuesta y esta

AV. REFORMA N°47, COL. CENTRO, TLATLAUQUITEPEC, PUE. C.P. 73900



COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. TLAT-2020-T062

- V. reúna con las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas.
 Si resultare que dos o más propuestas son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por el convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Se aprueban los criterios que se utilizarán para la evaluación cualitativa y cuantitativa de las propuestas presentadas en el acto de presentación y apertura de propuestas del Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas denominado "RENTA DE FIGURAS Y ADORNOS LUMINOSOS ALUSIVOS A LAS FIESTAS PATRIAS PARA LA CABECERA MUNICIPAL DE TLATLAUQUITEPEC".

El Comité Municipal de Adjudicaciones tomando en consideración lo anterior, procede a realizar el desahogo del segundo punto del orden del día fundándose y motivándose en criterios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad y honradez que aseguran las mejores condiciones para el H. Ayuntamiento del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, de conformidad a los artículos 22, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76 y 86 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

SEGUNDO. – En el siguiente punto del orden del día y con fundamento en los artículos 86 y 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal Y Municipal, los miembros del Comité Municipal de Adjudicaciones analizan y evalúan cualitativamente las propuestas recibidas en el acto de Presentación y Apertura de Propuestas del Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas número TLAT-2020-T062 denominado "RENTA DE FIGURAS Y ADORNOS LUMINOSOS ALUSIVOS A LAS FIESTAS PATRIAS PARA LA CABECERA MUNICIPAL DE TLATLAUQUITEPEC".

LICITANTE	PROPUESTA LEGAL	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA
C. ULISES RIVERA HUERTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C. AURORA LEON LOPEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C. FERNANDO HERNÁNDEZ CANALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De la revisión realizada a las propuestas exhibidas por los licitantes, se determina que han satisfecho con los requisitos técnicos esenciales solicitados, por lo tanto, se procede a la evaluación económica quedando representada en el **CUADRO COMPARATIVO DE ADJUDICACIONES** anexo al presente documento.

TERCERO. – DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO.

De conformidad a los artículos 86 fracción III y 87 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal Y Municipal, el contrato se adjudicará al proveedor cuya propuesta resulte más económicamente viable, en virtud de reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones inherentes a la adjudicación.

RENTA DE FIGURAS Y ADORNOS LUMINOSOS ALUSIVOS A LAS FIESTAS PATRIAS PARA LA CABECERA MUNICIPAL DE TLATLAUQUITEPEC IDENTIFICADO CON EL NÚMERO TLAT-2020-T062.



COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES

**ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. TLAT-2020-T062**

Como resultado del análisis documental y en consideración a los criterios señalados y fundamentados, se solicita a los integrantes ejercer la votación correspondiente, resultado por unanimidad de votos dictaminar la adjudicación del contrato correspondiente a la presentada por el proveedor: **C. ULISES RIVERA HUERTA** con un importe de **\$750,800.00 (Setecientos cincuenta mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) más \$120,128.00 (Ciento veinte mil ciento veintiocho pesos 00/100 M.N.) correspondiente al impuesto al valor agregado (I.V.A) dando un total de \$870,928.00 (Ochocientos setenta mil novecientos veintiocho pesos 00/100 M.N.)**, debido a que presenta las condiciones económicas más favorables para la Entidad adicionalmente que reúne los requisitos legales, técnicos y económicos, conforme a los documentos establecidos en las bases de este procedimiento de adjudicación.

Se deberá realizar la correspondiente notificación del presente Dictamen de Adjudicación de Contrato al proveedor participante, adicionalmente se instruye a realizar el contrato correspondiente en los y términos legales aplicables.

CUARTO. – No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 11:42 horas del día 20 de agosto del 2020, se dio por terminada la sesión firmando los que en ella intervinieron.

Comité Municipal de Adjudicaciones

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR	PRESIDENTE	
C.P. EDITH NOLASCO LUCIO	SECRETARIO EJECUTIVO	
ARQ. GUSTAVO ADOLFO BENAVIDEZ SANCHEZ	SECRETARIO TECNICO	
LIC. RAUL RUANO RODRIGUEZ	COMISARIO	
PROFR. JOSEFINA RODRIGUEZ MOTE	VOCAL 1	
ING. JOSE BALAN JIMENEZ	VOCAL 2	
PROFR. PEDRO AUGUSTO JIMENEZ LOPEZ	VOCAL 3	
C. DIANA QUINTERO MELENDEZ	VOCAL 4	
C. ROSA CRUZ LEON	VOCAL 5	
C. MARGARITO DELFINO BAEZ MACIP	VOCAL 6	